

martes 31 de mayo de 2016

## La mejora de la iluminación del puente del Odiel pone de acuerdo a todos los grupos de la Diputación



[Descargar imagen](#)

**El Pleno aprueba también sendas mociones del grupo socialista y de Ciudadanos pidiendo medidas y actuaciones en el litoral onubense**

La iluminación del puente sobre el río Odiel ha servido para poner hoy de acuerdo a todos los grupos políticos de la Diputación de Huelva. Una moción del grupo popular, en la que también se pide un Plan Especial para disminuir los atascos en el puente, ha sido aprobada con el voto favorable de los cuatro grupos políticos con representación en la Cámara Provincial. Pero no ha sido lo único en lo que se han

puesto de acuerdo. El Pleno, correspondiente al mes de junio, también ha aprobado por unanimidad dos mociones de Izquierda Unida sobre la depuración de aguas residuales vertidas en Marismas del Odiel, y sobre los programas dirigidos a la prevención de las muertes por suicidio.

La moción de los populares, insta a la Junta de Andalucía a la iluminación inmediata del puente sobre el río Odiel. La iniciativa pide también que se tomen medidas para garantizar la seguridad y fluidez del tráfico y un Plan Especial de Tráfico para disminuir los atascos de manera urgente. Según recoge la moción, se trata de la infraestructura más transitada de acceso a Huelva que afecta a más de 250.000 onubenses, que sufren este importante problema de movilidad.

La unanimidad también ha estado presente en las tres iniciativas presentadas por el grupo de Izquierda Unida. Así, se convertía en Declaración Institucional una moción presentada, con motivo del día de la LGTBIFOBIA, para promover, entre otras cuestiones, el conocimiento y el compromiso con la lucha contra la LGTBfobia entre el personal laboral de la administración provincial y local, así como contribuir al desarrollo y aplicación de todas las medidas previstas en la legislación vigente contra toda discriminación por orientación sexual, identidad de género y diversidad familiar, con la finalidad de erradicar de nuestra sociedad cualquier tipo de de LGTBfobia en el ámbito familiar, escolar, laboral, social y /o político.

Al mismo tiempo, se ha aprobado por unanimidad otra moción de Izquierda Unida para el desarrollo de planes, programas y proyectos dirigidos a la prevención de las muertes por suicidio. En la moción se pide que desde la

Diputación, se realice formación específica que dote de herramientas e instrumentos al personal propio que deba acudir al escenario de un fallecimiento por suicidio para atender a las familias y/o personas que han vivido este suceso, y que desde la Diputación se inste a la Junta de Andalucía a que ponga en marcha, Programas de Sensibilización, Información y Orientación, sobre el suicidio, su prevención y detección, así como los recursos a los cuales las personas y/o familias pueden acudir antes y/o después de una muerte por suicidio.

Y la tercera de las mociones de Izquierda Unida, relativa a la depuración de aguas residuales vertidas en el Parque Natural de Marismas del Odiel, también se aprobaba con una transaccional del grupo socialista. En la misma se insta la Junta de Andalucía, al ayuntamiento de Aljaraque y a la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva a realizar las gestiones necesarias para la ejecución del proyecto de obras complementarias de la agrupación de vertidos en el término municipal de Aljaraque para evitar que, en contra de la normativa europea Marco de Agua, sigan existiendo puntos incontrolados de vertidos de aguas residuales en el Parque Natural Marismas del Odiel.

El litoral onubense también ha servido para poner de acuerdo a otras formaciones. En esta ocasión han sido el grupo socialista y Ciudadanos los que se han aliado para pedir al Gobierno Central medidas y actuaciones que palién los daños que sufren las playas onubenses. El pleno ha aprobado sendas mociones del grupo socialista y de Ciudadanos con la abstención de Izquierda Unida y el voto en contra del Partido Popular.

La moción socialista exige al Gobierno de la Nación la urgente aprobación de un paquete de medidas inversoras de carácter extraordinario y de implantación inmediata para lograr la regeneración del litoral para esta temporada estival, pactada con los municipios y el sector turístico. Se reitera al Gobierno de la Nación que proceda a la aprobación de un calendario de inversiones, así como las partidas necesarias para la inmediata puesta en marcha de las actuaciones previstas en el Estudio de Situación del Litoral Onubense, y que la programación que se apruebe posibilite que las playas estén preparadas en una primera fase para la temporada de Semana Santa 2017.

Por su parte, la moción de Ciudadanos insta al Gobierno central a que, de una vez por todas, se tome en serio la actuación pendiente en la costa y litoral onubense, y ponga en marcha las actuaciones pertinentes para paliar definitivamente los daños que sufre nuestra costa. Actuaciones y obras contenidas en el Estudio de dinámica del litoral de la costa de Huelva, así como reclamar al Gobierno toda la información sobre las actuaciones previstas a realizar en esta misma temporada de verano en nuestras costas.

También se ha aprobado una moción de rechazo a la reducción de fondos para Andalucía provenientes de la aplicación de la Política Agraria Comunitaria (PAC) en España. Según ha señalado el portavoz del equipo de Gobierno, José Luis Ramos, en la publicación del reparto de las ayudas publicada el pasado 31 de marzo "Andalucía, como ya ocurrió en 2014 y 2015, es de nuevo la gran perjudicada, con la pérdida de 616 millones de euros en ayudas directas y 286 millones de euros de ayudas destinadas a desarrollo rural".

Asimismo ha lamentado "que se vuelva a castigar a Andalucía en políticas de desarrollo rural", por lo que la moción solicita la inmediata convocatoria de la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, al objeto de proceder a un nuevo reparto que no sea perjudicial con Andalucía.

Otra de las mociones socialistas aprobadas hoy insta al Gobierno Central a que realice los cambios normativos necesarios para que los municipios con deudas con la Seguridad Social puedan acceder al Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA). Los socialistas solicitan que ningún municipio quede excluido -como se ha hecho en los Planes de la Junta de Andalucía-, ya que ello perjudica a los ciudadanos de las poblaciones rurales.

La última de las mociones socialistas aprobada insta a la Empresa Pública Correos a que ponga fin al constate recorte de empleos que viene aplicando en los últimos años, tanto de plantilla fija como eventual y a que se paralice el proyecto de implantación masiva de empleos precarios que Correos pretende aplicar en Andalucía. Asimismo se pide a Correos que garantice que los ciudadanos reciban el reparto de correspondencia cinco días a la semana, como dicta la Directiva Postal europea y la regulación postal de nuestra país.